

**LAS DELICIAS DE MAMI MAMI & MAMI MAMI S.A.**

QUITO, veinte y un de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)  
ZAMORA ALICIA INES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LAS DELICIAS DE MAMI MAMI & MAMI MAMI S.A., otorgada el día veinte y un de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TERCERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SALVADOR ZAMORA RICARDO LEOPOLDO
SALVADOR ZAMORA RENATA CATALINA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía LAS DELICIAS DE MAMI MAMI & MAMI MAMI S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
ZAMORA ALICIA INES  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0100833490



## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-03-D10504

Factura No.: 20929

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y un de Noviembre del dos mil catorce; ante mí DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, Notario(a) TERCERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ZAMORA ALICIA INES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0100833490 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía LAS DELICIAS DE MAMI MAMI & MAMI MAMI S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

Identificación: 1712161783

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

JACQUELINE  
ALEXANDRA  
VASQUEZ  
VELASTEGUI

Firmado digitalmente por JACQUELINE  
ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC  
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION-ECI/CEI-I-QUITO  
serialNumber=0000085895, cn=JACQUELINE  
ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI  
Fecha: 2014.11.21 14:45:31 -05'00'

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

Cedula de CIUDADANIA No 010083349-0  
 ZAMORA ALICIA INES  
 AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN  
 03 SEPTIEMBRE 1942  
 RES CIV 002- 0086 01395 F  
 AZUAY/ CUENCA  
 BAGRARIO 1942



*Alicia Ines Zamora*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4343V4242  
 DIVORCIADO  
 SECUNDARIA JUBILADO  
 \*\*\*\*\*  
 ROSA M ZAMORA  
 QUITO 19/05/2009  
 19/05/2021  
 REN 1295995



*Alicia Ines*

**NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí Quito,

21 NOV 2014

*Jacqueline Vasquez*  
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VESTEGUI  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

PAGINA  
EN  
BLANCO